

Las cámaras dicen BASTA: el duro reclamo del sector empresarial del Sur mendocino ante la crisis económica

06/04/2026



La paciencia del sector empresarial del sur mendocino parece haberse agotado, en virtud de la crisis económica que afecta a diferentes sectores y, sobre todo, a la falta de respuestas de quienes deben tomar medidas macroeconómicas pero no están dispuestos a hacerlo, o al menos así lo hacen saber desde lo discursivo.

A través de un fuerte documento, las **Cámaras de Comercio de San Rafael, General Alvear y Malargüe**, llamaron a la toma de **“medidas urgentes”** para paliar las graves consecuencias económicas que están sufriendo pequeñas y medianas empresas relacionadas al comercio, la agricultura, la vitivinicultura, la industria, la construcción y los servicios.

“Las Cámaras del sur mendocino dicen BASTA”, se titula la misiva que trascendió este lunes y que lleva la firma de los titulares de las tres instituciones. Allí exponen que “la sostenida caída de la actividad económica en gran parte del entramado productivo regional, reflejada tanto en los reclamos diarios de nuestros representados como en los indicadores interanuales negativos, exige la implementación urgente de medidas que permitan reactivar la economía, sostener el empleo y garantizar la continuidad de las empresas”.

En ese contexto, desde las cámaras sintetizaron una serie de factores que – sostienen – “agravan el escenario”. Entre ellos figura la recesión económica, aludiendo a que la contracción de la actividad impacta directamente en la microeconomía, debilitando el tejido productivo y comercial de nuestra región.

En otro de los apartados ponen el foco en “la presión fiscal” y afirman: “las altas tasas municipales, provinciales y nacionales generan una carga difícil de sostener”.

Las cámaras criticaron la escasez de crédito accesible, lo que impide el sostenimiento de empleo y la mantención de la actividad.

En el mismo documento hicieron hincapié en la “capacidad instalada ociosa y falta de liquidez”, lo que “conduce a un escenario crítico cuyo desenlace más frecuente es el cierre de empresas”.

Además, las cámaras empresariales también hicieron referencia a “los cambios en los hábitos de consumo”, y al “incremento constante en los costos de los insumos, lo que impide una competencia sana”.

Llamado al diálogo y medidas concretas

Tras enumerar la serie de factores que derivan en inevitables despidos y cierre de empresas, entre otras problemáticas,

desde las cámaras consideraron “imprescindible abrir canales de diálogo con los distintos niveles del Estado nacional, provincial y municipal, a fin de abordar de manera conjunta y urgente la problemática que afecta nuestra región”.

En virtud de lo anterior, las cámaras solicitaron que el Gobierno Nacional disponga de un diferimiento de pagos de al menos 30 días posteriores a las ejecuciones fiscales, a efecto de “aliviar la situación financiera de las empresas”.

En el mismo nivel, piden a la Nación reducir tasas de financiamiento en planes de pago para pymes y pequeños contribuyentes; el establecimiento de tasas de interés accesibles para créditos de capital de trabajo y la reducción de la alícuota del impuesto sobre los Ingresos Brutos, junto con la implementación de planes de pago con tasas reducidas y la condonación de multas por mora.

Asimismo, en otro punto dirigido al Gobierno Provincial y a los Municipios del Sur, las cámaras requieren “revisar y reducir el gasto público estructural, como condición necesaria para disminuir la carga impositiva”.

Por último, el sector empresario e industrial del sur mendocino sostuvo que “las medidas propuestas constituyen herramientas fundamentales para aliviar la presión sobre el sector productivo y enfrentar el actual contexto de estanflación, permitiendo sostener la actividad económica y preservar las fuentes de trabajo”.

COMUNICADO COMPLETO

LAS CÁMARAS DEL SUR MENDOCINO DICEN “BASTA”

La Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Vial y Servicios de General Alvear y la Cámara de Comercio y Afines de Malargüe manifiestan su profunda preocupación por la crítica situación que atraviesan las pymes de la región, especialmente las relacionadas al comercio, la agricultura, la

vitivinicultura, las industrias, la construcción y los servicios.

La sostenida caída de la actividad económica en gran parte del entramado productivo regional, reflejada tanto en los reclamos diarios de nuestros representados como en los indicadores interanuales negativos, exige la implementación urgente de medidas que permitan reactivar la economía, sostener el empleo y garantizar la continuidad de las empresas.

A esta situación se suman factores que agravan el escenario, como lo son:

- * Recesión económica: la contracción de la actividad impacta directamente en la microeconomía, debilitando el tejido productivo y comercial de nuestra región.

- * Presión fiscal: las altas tasas municipales, provinciales y nacionales generan una carga difícil de sostener.

- * Escasez de crédito accesible: la falta de líneas de financiamiento con tasas razonables y de rápido acceso limita la capacidad de sostener el empleo y mantener la actividad.

- * Capacidad instalada ociosa y falta de liquidez: estos factores, sumados a la coyuntura actual, conducen a un escenario crítico cuyo desenlace más frecuente es el cierre de empresas.

- * Los cambios en los hábitos de consumo.

- * El incremento constante en los costos de los insumos, lo que impide una competencia sana.

En este contexto, consideramos imprescindible abrir canales de diálogo con los distintos niveles de los Estados nacional, provincial y municipal, a fin de abordar de manera conjunta y urgente la problemática que atraviesa nuestra región.

Dentro de la medida de lo posible, solicitamos:

- * A nivel nacional, un diferimiento de pagos de al menos 30 días posteriores a las ejecuciones fiscales, para aliviar la situación financiera de las empresas.

- * La reducción de las tasas de financiamiento en los planes de pago para pymes y pequeños contribuyentes.

- * El establecimiento de tasas de interés accesibles para

créditos de capital de trabajo, de rápida implementación.

* La reducción de la alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, junto con la implementación de planes de pago con tasas reducidas y la condonación de multas por mora.

* La revisión y reducción del gasto público estructural, especialmente en los ámbitos provincial y municipal, como condición necesaria para disminuir la carga impositiva.

Las medidas propuestas constituyen herramientas fundamentales para aliviar la presión sobre el sector productivo y enfrentar el actual contexto de estanflación, permitiendo sostener la actividad económica y preservar las fuentes de trabajo.

Las Cámaras del sur mendocino hacen un llamado urgente a las autoridades competentes para que se implementen medidas concretas que permitan preservar el empleo, sostener la producción y garantizar la continuidad de las empresas, que son el motor de nuestra economía regional.

Lic. Gabriel Brega | Presidente Cámara San Rafael

Gabriel Ginart | Presidente Cámara Malargüe

Germán Herrada | Presidente Cámara de Comercio de General Alvear